



Colonia Tirolesa, 26 de Abril de 2023.-

Visto:

La Constitución de la Provincia de Córdoba, art. 186 y la Ley 8102, art. 49 inc. 10;

Y Considerando:

Que la Capilla Nuestra Señora de la Merced de la Puerta, solicita una ayuda económica a fin de colocar rejas en las ventanas, del salón, la casa y la sacristía, para mayor seguridad debiendo a eventos delictivos que sufriera la misma;

Que en virtud de esto la Municipalidad tiene la posibilidad de colaborar en tan urgentes cuestiones por la significancia de la Capilla en dicha comunidad;

POR ELLO

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA:

Art. 1º: Otorgar un subsidio por única vez a la Capilla Nuestra Señora de la Merced de la Puerta, por la suma de **\$140.000 (ciento cuarenta mil pesos)** para cubrir los gastos ocasionados por la colocación de rejas en el salón, la casa y la sacristía de la misma.-

Art. 2º: Pase el presente a Contaduría para su ejecución


Art. 3º: REFRENDARÁ el presente el Señor Secretario de Gestión y Asuntos Institucionales.

Art. 4º: PROTOCOLÍCESE, comuníquese y archívese.

DECRETO N°: 049/2023.


LUCAS E. LAURET
Secretario de Gestión y
Asuntos Institucionales
MUNICIPALIDAD DE COLONIA TIROLESA




REMIGIO O. LAURET
INTENDENTE MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE COLONIA TIROLESA



ARQUIDIÓCESIS DE CÓRDOBA
Parroquia Nuestra Señora de Luján
Ruta A 74 Km 25 - Colonia Tirolesa - Dpto. Colón
parroquiadecoloniatirolesea@gmail.com



Colonia Tirolesa, 8 de febrero de 2023

Sr Intendente Municipal
Municipalidad de Colonia Tirolesa
Oscar Remigio Lauret

Presente

Por la presente tengo el agrado de dirigirme a Usted y por su intermedio a quien corresponda para solicitar algunas ayudas para una de las capillas de nuestra Parroquia, concretamente para la Capilla Nuestra Señora de la Merced de La Puerta.

Estamos necesitando arreglar todo lo relacionado con el tanque de agua que está en el techo de la casa de la capilla, hay pérdidas de agua y está provocando humedades que comprometen techos y paredes y no sabemos si algo mas estructural por lo cual requiere pronta solución.

Además, como quizá se haya enterado, el pasado domingo-lunes a la madrugada, han entrado a robar en el salón, accediendo desde allí a la casa y a la capilla, sustrayendo algunos elementos y rompiendo varias cosas, entre ellas, lo más sagrado que tenemos, que es el Sagrario donde se contiene el Santísimo Sacramento. Por lo cual solicitamos poder contar con rejas en las ventanas, del salón, la casa y la sacristía, para mayor seguridad.

Siempre hemos sido escuchados y en la medida de lo posible atendidos en las distintas necesidades, es por eso que solicitamos estas dos cosas confiados que puedan ayudarnos.

Sin otro motivo en particular y agradecido en nombre de la Parroquia y de la Capilla de la Puerta, me despido atentamente.




Pbro. VICTOR HUGO CISTERNA
PÁRROCO